



**FEDERACION ANDALUZA DE
TENIS DE MESA**

MEMORIA ECONÓMICA 2019

FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS DE MESA

Memoria Correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(1) **ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La Federación Andaluza de Tenis de Mesa, en lo sucesivo la Entidad, es una entidad deportiva de carácter privada, y naturaleza asociativa, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, consistentes en la promoción, práctica y desarrollo del tenis de mesa, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Entidad además de sus propias atribuciones, ejerce por delegación, funciones de carácter administrativo, actuando en estos casos como agente colaborador de la Administración.

La Entidad se encuentra plenamente integrada en la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS DE MESA, gozando así del carácter de utilidad pública que le confiere la Ley del Deporte para Andalucía, en el marco de la Ley del Deporte Estatal.

La Federación Andaluza de Tenis de Mesa está inscrita en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas. Tiene su domicilio social en la ciudad de Granada, c/ Santa Paula número 23, 18001

(2) **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad, que incluyen la totalidad de las transacciones efectuadas por la misma y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, y sus normas específicas de adaptación de federaciones deportivas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea de la Federación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados-

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Administración de la entidad, la aplicación de PRINCIPIOS CONTABLES FACULTATIVOS distintos de los obligatorios a que se refiere el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existe ningún aspecto que afecte, a criterio de la entidad, a los referidos principios.

d) Comparación de la información-

No existe ninguna causa que IMPIDA LA COMPARACIÓN de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen ELEMENTOS PATRIMONIALES del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables

No ha habido cambios en los criterios contables generalmente aceptados.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS (EXCEDENTE DEL EJERCICIO)

El resultado del ejercicio 2019, asciende a -14.606,34€,

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y sus normas específicas de adaptación a federaciones deportivas han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones Intangibles-

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas al coste de adquisición incurrido por la Entidad y se amortizan linealmente.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos. No se han incorporado a los inmovilizados costes de desmantelamiento por no existir los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por el concepto de dotación a la amortización del inmovilizado material ha ascendido a 409,38 euros.

c) Activos y Pasivos Financieros.

Los criterios empleados en la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de activos y pasivos financieros son:

No existiendo deudas financieras a largo plazo no ha sido necesario la reclasificación atendiendo al criterio de coste amortizado.

d) Existencias

Al cierre del ejercicio no existen contabilizados en el balance de la Entidad ninguna partida de existencias.

e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

f) Subvenciones

Las subvenciones recibidas por la entidad, se distinguen entre subvenciones al capital y subvenciones de explotación. Las primeras se llevan a resultado en la misma proporción que la amortización del bien o inversión por la que se ha concedido la citada subvención. Las segundas, las de explotación se llevan a resultado del ejercicio en que se reciben.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

(5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el ejercicio 2019 en el inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-18	Entradas	Salidas o reducciones	Saldo 31-12-19
Coste-				
Concesiones Patentes y Marcas	0,00			0,00
Aplicaciones Informáticas	0,00			0,00
Total	0,00			0,00
Amortización acumulada	0,00			0,00
Total neto	0,00			0,00

INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle a 31 de diciembre de 2018 de las diferentes cuentas de inmovilizaciones materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-2018	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31-12-19
Coste-				
Instalaciones y Equipos Técnicos	0,00	-	-	0,00
Otras Instalaciones y Mobiliario	4.920,01	-	-	4.920,01
Equipos para Proceso de Información	1.981,28	353,78	-	2.335,06
		-	-	
Otro Inmovilizado	0,00	-	-	0,00
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0,00		-	0,00
Total	6.901,29			7.255,07
Amortización acumulada	-5.226,14			-5.635,52
Total Neto	1.675,15			1.619,55

(6) ACTIVOS FINANCIEROS

CLASES CATEGORIA	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR			
	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	
	-	-	

(7) PASIVOS FINANCIEROS.

Los Pasivos financieros existentes están valorados a coste amortizado.

(8) FONDO SOCIAL

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el epígrafe "Fondo Social" durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido los siguientes:

Importe

Saldo Inicial 0,00

Total Aumentos/Disminuciones en el ejercicio (0)

Saldo Final 0,00

BALANCE DE SITUACIÓN

N.º CUENTAS	ACTIVO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.619,55	1.675,15
	I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo		
202, (2802), (2902)	2. Concesiones	0,00	0,00
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		
204	4. Fondo de comercio		
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
207, (2807), (2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso		
205, 209, (2805), (2830), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible		
	II. Bienes del Patrimonio Histórico		
240, (2990)	1. Bienes inmuebles		
241, (2991)	2. Archivos		
242, (2992)	3. Bibliotecas		
243, (2993)	4. Museos		
244, (2994)	5. Bienes muebles		
249	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico		
	III. Inmovilizado material	1.619,55	1.675,15
210, 211, (2811), (2831), (2910), (2911)	1. Terrenos y construcciones	0	
212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2812), (2813), (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2912), (2913), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.619,55	1.675,15
23	3. Inmovilizado en curso y anticipos		
	IV. Inversiones inmobiliarias		
220, (2920)	1. Terrenos		
221, (282), (2921), (2832)	2. Construcciones		
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
	1. Instrumentos de patrimonio		
2503, 2504, (2593), (2594), (293) 2523, 2524, (2953), (2954), 2513, 2514, (2943), (2944)	2. Créditos a entidades		

	3. Valores representativos de deuda		
	4. Derivados		
	5. Otros activos financieros		
	VI. Inversiones financieras a largo plazo		
2505, (2595), 260, (269)	1. Instrumentos de patrimonio		
2525, 262, 263, 264, (2955), (298)	2. Créditos a terceros		
2515, 261, (297), (2945)	3. Valores representativos de deuda		
265	4. Derivados		
268, 27	5. Otros activos financieros		
N.º CUENTAS	ACTIVO		
474	VII. Activos por impuesto diferido	3.652,09	
	B) ACTIVO CORRIENTE	112.828,23	134.180,34
	I. Existencias		
30, (390)	1. Bienes destinados a la actividad		
31, 32, (391), (392)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos		
33, 34, (393), (394)	3. Productos en curso		
35, (395)	4. Productos terminados		
36, (396)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
407	6. Anticipos a proveedores		
447, 448, (495)			
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	121.848,94	34.123,95
430, 431, 432, 435, 436, (437), (490), (4935)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	3000
433, 434, (4933), (4934)	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
440, 441, 446, 449, 5531, 5533	3. Deudores varios	377,93	427,94
460, 464, 544	4. Personal		
4709	5. Activos por impuesto corriente	0,00	0,00
4700, 4707, 4708, 471, 472	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	121.471,01	30.696,01
558	7. Fundadores por desembolsos exigidos		
	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
5303, 5304, (5393), (5394), (593)	1. Instrumentos de patrimonio		
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Créditos a entidades		

5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valores representativos de deuda		
	4. Derivados		
5353, 5354, 5523, 5524	5. Otros activos financieros		
	V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
5305, 540, (5395), (549)	1. Instrumentos de patrimonio		
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Créditos a entidades		
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valores representativos de deuda		
5590, 5593	4. Derivados		
5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	5. Otros activos financieros	0,00	0,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-9.020,71	100.056,39
570, 571, 572, 573, 574, 575	1. Tesorería	-9.020,71	100.056,39
576	2. Otros activos líquidos equivalentes		
	TOTAL ACTIVO (A + B)	118.099,87	135.855,49

	A) PATRIMONIO NETO A-1) Fondos propios	-23.591,53	-12.635,28
	I. Dotación fundacional/ Fondo social	0,00	0,00
100, 101	1. Dotación fundacional/Fondo social		
(103), (104)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		
	II. Reservas	0,00	0,00
111	1. Estatutarias	0,00	0,00
113, 114, 115	2. Otras reservas	0,00	0,00
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	-12.635,28	-10.984,11
120	1. Remanente	31.011,85	31.011,85
-121	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	-43.647,13	-41.995,96
129	IV. Excedente del ejercicio	-10.956,25	-1.651,17
	A-2) Ajustes por cambios de valor		
133	I. Activos financieros disponibles para la venta		
1340	II. Operaciones de cobertura		

137	III. Otros		
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
130, 1320	I. Subvenciones		
131, 1321	II. Donaciones y legados		
	B) PASIVO NO CORRIENTE		
	I. Provisiones a largo plazo		
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
145	2. Actuaciones medioambientales		
146	3. Provisiones por reestructuración		
141, 142, 143	4. Otras provisiones		
	II. Deudas a largo plazo		
177, 179	1. Obligaciones y otros valores negociables		
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito		
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero		
176	4. Derivados		
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 180, 185, 189	5. Otros pasivos financieros		
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
479	IV. Pasivos por impuesto diferido		
181	V. Periodificaciones a Largo plazo		
	C) PASIVO CORRIENTE	141.691,40	148.490,77
499, 529	I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo	39.975,83	35.139,84
500, 505, 506	1. Obligaciones y otros valores negociables		
5105, 520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		
5125, 524	3. Acreedores por arrendamiento financiero		
5595, 5598	4. Derivados		
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528,	5. Otros pasivos financieros		
5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569		41.975,83	35139,84

5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524,	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
5563, 5564		0,00	
412	IV. Beneficiarios-Acreedores	0,00	
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	101.715,57	113.350,93
400, 401, 405, (406)	1. Proveedores	1.523,05	8.323,18
403, 404	2. proveedores, entidades, del grupo y asociadas		
410, 411, 419	3. Acreedores varios	83.221,84	88.618,47
465, 466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14.939,72	14.533,39
4752	5. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0.00
4750, 4751, 4758, 476, 477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.030,96	1.875,89
438	7. Anticipos recibidos por pedidos		
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO A+B+C	118.099,87	135.855,49

(9) **INGRESOS Y GASTOS**

En la contabilización de las ventas, se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

Las ventas se han contabilizado sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, cuando éstos son recuperables.

Para la contabilización de los ingresos por prestación de servicios se han seguido los mismos criterios que en la contabilización de las ventas, siendo aplicable todo lo expuesto en el párrafo anterior.

COMPRAS Y OTROS GASTOS

Los gastos de compras, incluidos los transportes y los impuestos que han recaído sobre las adquisiciones, con exclusión del impuesto indirecto soportado deducible, se han considerado como mayor valor de las compras.

Los mismos criterios comentados en el párrafo anterior son los aplicados en la contabilización de gastos por servicios recibidos.

La relación de Ingresos y Gastos habido en el presente ejercicio es el que figura a continuación, conforme a la normativa sectorial:

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31/12/2019**

Nº CUENTAS		Nota	HABER (DEBE)	HABER (DEBE)
			2019	2018
	Ingresos por operaciones continuadas.		0,00	0,00
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
701,702,7080	a) Cuotas de usuarios y afiliados de la entidad por la actividad propia		0,00	86.086,56
704,705	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		93.602,92	1.608,27
740	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		95.220,15	102.994,31
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
	2. Ayudas monetarias y otros			
	a) Ayudas monetarias			
	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
754, 794	3. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.		0,00	0,00
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
600	6. Aprovisionamientos		-4.387,31	-136.965,41
7090, 7780	7. Otros ingresos de explotación		2.980,00	0,00
640,642,649	8. Gastos de personal		-24.160,96	-22.836,03
62,63,651,658	9. Otros gastos de explotación		-176.864,42	-32.134,87
680,681	10. Amortización del inmovilizado		-409,38	-404,00
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.			
746	12. Excesos de provisiones			
650,678,695	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		-589,34	0,00
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-14.608,34	-1.651,17
769	14. Ingresos financieros		0,00	0,00
	15. Gastos financieros.		0,00	0,00
	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
	17. Diferencias de cambio			
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
	B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-14.608,34	-1.651,17
	19. Impuestos sobre beneficios		3.652,09	
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		-10.956,25	-1.651,17

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El desglose de las subvenciones recibidas en el año 2018 es el que se detalla a continuación:

(Expresado en euros)

<i>Entidad</i>	<i>Importe Subvención</i>	<i>Año de Concesión</i>	<i>Aplicado para</i>	<i>Imputación a Resultado</i>	
				<i>Acumulada</i>	<i>En el Año</i>
Consejería de Turismo y Deporte Junta de Andalucía	93.300,00	2019	Sub. Año 2.019	-	93.300,00

<i>Entidad</i>	<i>Importe Subvención</i>	<i>Año de Concesión</i>	<i>Aplicado para</i>	<i>Imputación a Resultado</i>	
				<i>Acumulada</i>	<i>En el Año</i>
DIPUTACION DE CADIZ	1.920,15	2019	Sub. año 2019	-	1.920,15

No se han recibido durante el ejercicio subvenciones de capital

(10) OTRA INFORMACIÓN

La Entidad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros de la Junta, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

(11) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos con posterioridad al cierre que afecten a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017, ni que supongan información de interés y/o afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

(12) BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Los Criterios de liquidación del presupuesto se basan en la normativa legal establecida por el Consejo Superior de Deportes.

La conciliación de los presupuestos y las cuentas de pérdidas y ganancias se realizan de manera periódica, generando estudios de las desviaciones si las hubiese. La semejanza en la estructura de la contabilidad y el presupuesto, permite la revisión y conciliación periódica, rápida y fiable.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS DE MESA

La Junta Directiva de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS DE MESA formulan las Cuentas Anuales y la propuesta aplicación de resultado de la Entidad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, todo ello recogido en este ejemplar compuesto de doce folios, numerados correlativamente del uno al doce, incluido este folio.

Granada, a 08 de junio de 2019

Presidente:

D. Rafael Rivero Arias

Vicepresidente 1:

D. Gerardo Amo Algarra

Interventor:

D. Francisco José Otero
Peinado

Director Técnico:

D. Juan José López López

Vocal:

D. Ricardo Espino Gomez

Vocal:

D^a. Pilar Frías Mostazo

Vocal:

D. Samuel Conde Luis

Secretaría General:

D^a. María Remedios Ríos
Guadix